

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 27/2023

En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos del día diecisiete de agosto del dos mil veintitrés, reunidos la Sala de Cabildo del Palacio Municipal y de forma virtual a través de videoconferencia en la plataforma Zoom, los CC. Miembros Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, para tratar los asuntos por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **27/2023** bajo el siguiente:-----

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal.-----
- II. Instalación de la Sesión.-----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV. **Asunto Único:** Informe sobre el estado que guarda el inmueble mejor conocido como "El Kiosco" anteriormente utilizado como refresquería y sus respectivos baños, ubicado en el predio donde se asienta el "Parque Hidalgo" en la Colonia La Piragua en esta ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Acuerdos relativos.-----
- V. Clausura de la sesión.-----

Primer Punto:-----

Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los CC. Irineo Molina Espinoza, Eugenia Rodríguez Naranjo conectada de forma virtual a través de videoconferencia en la plataforma Zoom, Rogelio Gómez Castillo, Guadalupe Cárdenas Ramírez, Inocencio Medina Guzmán conectado de forma virtual a través de videoconferencia en la plataforma Zoom, Nely del Carmen Santiago Parada, Gabino Vicente Francisco, Rubicela Cano López, Elías Olivera González conectado de forma virtual a través de videoconferencia en la plataforma Zoom, Erika Estrada Mota conectada de forma virtual a través de videoconferencia en la plataforma Zoom, Paola Barrera Beltrán, María Luisa Vallejo García, Octavio Santana Flores, Noé Ramírez Chávez conectado de forma virtual a través de videoconferencia en la plataforma Zoom, Marcos Enrique Hernández Bravo e Irma Valdez Avalos. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores respectivamente.-----

En uso de la palabra el Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes, Secretario Municipal certifica que se encuentran presentes la **Totalidad**, once presentes en la Sala de Cabildo y cinco por videoconferencia a través de la plataforma digital Zoom, lo que hace un total de dieciséis Concejales que representa el cien por ciento.-----

El Concejál C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta que estando presentes la **Totalidad** de los Concejales, existe Quórum Legal, declarando la existencia del mismo para Sesionar.-----

Segundo Punto:-----

Instalación de la Sesión.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Irineo Molina Espinoza, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, declara instalada la

VAVB/cgb* SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OTTO. TUXTEPEC
2022-2024



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA Y SALUD
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

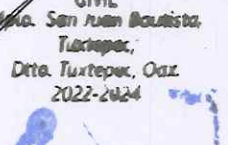
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



SÍNDICO PROCURADOR
Mpio. de San Juan Bautista,
Tuxtepec
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



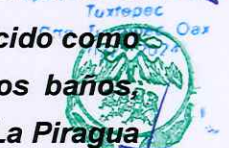
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

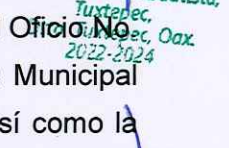


SÍNDICO ACENDADO
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

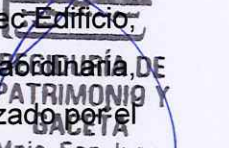
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



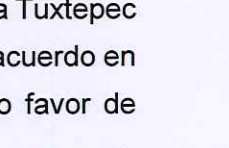
REGIDURÍA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



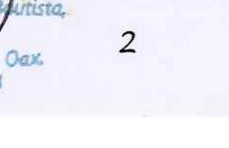
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 27/2023 y se procede al desahogo del siguiente punto.

Tercer Punto:

Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Secretario Municipal, Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes, da lectura al Orden del Día propuesto, y la somete a la consideración de los CC. Concejales, la cual es aprobada por Unanimidad.

Cuarto Punto:

Asunto único: Informe sobre el estado que guarda el inmueble mejor conocido como "El Kiosco" anteriormente utilizado como refresquería y sus respectivos baños, ubicado en el predio donde se asienta el "Parque Hidalgo" en la Colonia La Piragua en esta ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Acuerdos relativos.

En uso de la palabra el Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes, Secretario Municipal, quien manifiesta: Señoras y señores Concejales para llegar a la Sesión se les envió el Oficio No. PM/0623/2023, suscrito por el Licenciado Irineo Molina Espinoza, Presidente Municipal Constitucional por medio del cual se les hizo llegar el Proyecto de Acuerdo, así como la documental del asunto a tratar, es del conocimiento de todos ustedes, pregunto a ustedes si están de acuerdo en omitir la lectura del mismo, lo pongo a su consideración, daré lectura al Oficio PM/0623/2023 Asunto El que se indica, Doctor Víctor Antonio Vera Bracamontes Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec Edificio. Con el propósito de que se programe de manera pronta Sesión de Cabildo Extraordinaria, le adjunto proyecto de punto de acuerdo, el cual pretende sea acordado y autorizado por el colegiado, por lo que deberá hacer del conocimiento a los miembros del cuerpo edilicio, asimismo se anexa la justificación de la petición. Sin más por el momento, le reitero mis saludos, atentamente El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz, Licenciado Irineo Molina Espinoza, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec Oaxaca, también se les entregaron los anexos vía correo por lo cual si están de acuerdo en omitir la lectura de los mismos y los adjuntamos al acta, si están de acuerdo favor de levantar la mano.

Se le concede la palabra a la Concejal C. Rubicela Cano López, quien manifiesta: Yo preferiría que se leyera para que la ciudadanía se entere lo que es.

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, quien manifiesta: Como ya lo sometí a la votación si gustan ahorita en la exposición de motivos le voy a pedir que le de lectura a los documentos para que la ciudadanía tenga conocimiento del antecedente, pero como ya lo solicitó a votación pues ya termina el procedimiento.

En uso de la palabra el Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes, Secretario Municipal, quien manifiesta: Se adjuntan al acta los anexos, continuando cedo el uso de la voz al Concejal Ciudadano Irineo Molina Espinoza, Presidente Municipal.

VAVB/cgb* SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OTTO. TUXTEPEC, OAX.
2022-2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Y SALUD

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
VIGILANCIA Y PROTECCIÓN
CIVIL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE COMUNIDADES
INDÍGENAS
AFROMEXICANAS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

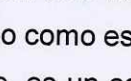


SÍNDICO
PROCURADOR
Mpio. de San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



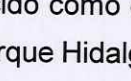
REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN
Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



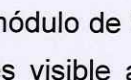
REGIDURÍA
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



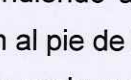
REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



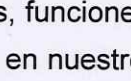
REGIDURÍA
DE CULTURA

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



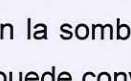
REGIDURÍA
DE TURISMO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



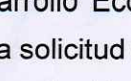
REGIDURÍA
DE DEPORTE

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE FERIA

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE RECREACIÓN

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

En uso de la palabra el Sr. **CONSERVACIÓN** Molina Espinoza, quien manifiesta: Secretario, te voy a pedir posteriormente des lectura a los documentos que originan esta Sesión de Cabildo la cual nos congrega, que tiene como finalidad atender una demanda del Presidente de Colonia que fue el origen este asunto en relación al Parque La Piragua, el Parque La Piragua o el Parque Hidalgo como es conocido por todas y todos está ubicado en la colonia que lleva el mismo nombre, es un espacio público que ha estado abandonado por mucho tiempo y su deterioro es visible asimismo en este periodo se encuentra una edificación donde anteriormente funcionaba una refresquería, anexo a esta refresquería hay un módulo de baños, todo con una superficie aproximada de ochenta metros cuadrados de construcción que es conocido como el Kiosco; quienes lo recuerdan por los años noventa aproximadamente en el Parque Hidalgo cada fin de semana se celebraban bailes populares donde sindicato de músicos presentaban de manera continua a los artistas, a los grupos de la región y era un lugar muy concurrido con muchas personas trabajadoras en su mayoría que iban al Parque Hidalgo a distraerse, a bailar, a relajarse y este espacio al cual nos referimos la refresquería era de los más concurridos porque independiente de la refresquería pues estaba módulo de baños, en este Kiosco actualmente está en completo abandono y el deterioro es visible a simple vista lo que representa un peligro para la ciudadanía que acude al Parque es de precisar que debido al abandono en que se encuentra esta construcción representa un serio riesgo porque se ha convertido en un refugio y dormitorio de personas indigentes, en lo particular las veces que he ido al Parque Hidalgo, los que están atendiendo a la ciudadanía en comercios establecidos en estos pequeños locales que están al pie de la avenida 20 de noviembre, me han solicitado que la policía atienda a su llamado cada vez que estos indigentes o personas de calle, realizan actividades obscenas a la luz pública; eso da un mal aspecto a los visitantes a las familias que convergen en esta área de esparcimiento por lo que es necesario que ese espacio público recobre su objetivo principal que es el ser una zona de esparcimiento donde pueda estimular actividades físicas, funciones sociales, ambientales y de salud para la población de esa zona en la ciudad y en nuestro Municipio, cabe mencionar también que en el Plan Anual de Obras Públicas 2023 que este Cabildo autorizó, existe dentro del programa la remodelación del Parque Hidalgo y dentro del proyecto que se enfila este sitio está contemplado para un fin distinto, esta área que ocupa la cafetería; hay unas imágenes pueden ver ustedes la situación en la que actualmente se encuentra este Kiosco se ven personas que descansan en la sombra, personas indigentes su situación pues es visible que dan muy mal aspecto, puede convertirse en las noches hasta un punto de inseguridad y lo que nosotros queremos es pues recuperar esa área que para la mejora del Parque Hidalgo y para este una mejor utilización ese espacio, quisiera Secretario primeramente dar lectura al oficio de solicitud que ingresa el Presidente de Colonia que fue lo que dio origen a que la Dirección de Desarrollo Económico junto con la Sindicatura realizara diversos procedimientos posterior a la solicitud del Presidente de Colonia lo que hizo la Dirección de Desarrollo Económico, Fomento Turístico y Medio Ambiente fue que a través de la Sindicatura bueno primeramente a través de la Supervisión de Inspectores elaborara un dictamen, un reporte de la situación actual de ese Kiosco, posteriormente la Sindicatura acompañada de un Notario Público da fe de todo lo que este reporte manifiesta y es el fundamento, son los elementos para llegar a esta Sesión de Cabildo donde lo que se busca pues es recuperar esa área abandonada visiblemente y que el notario da fe de mis palabras y pues podamos recuperar para un mejor uso dentro de este emblemático Parque Hidalgo,

VAVB/cgb SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



SECRETARÍA MUNICIPAL

MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OTTO, TUXTEPEC
2022-2024



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA Y SALUD

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

de mi parte Secretario solicitó primero de lectura al oficio del Presidente de Colonia, posteriormente al reporte que emite el Jefe de Supervisores de la Dirección de Desarrollo Económico y por último al documento que emite el Notario Público, por favor.

En uso de la palabra el Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes, quien manifiesta: Voy a

empezar a leer por fechas Dependencia Comité Vecinal de La Piragua San Juan Bautista

Tuxtepec Oaxaca, veintiséis de junio de dos mil veintitrés, Asunto el que se indica,

Ciudadana Mirna Ofelia Vargas Delgado Directora de Desarrollo Económico, Fomento

Turístico y Medio Ambiente, Presente, el que suscribe ciudadano Víctor Manuel Hernández

Prats con el carácter de Presidente del Comité vecinal de la Colonia La Piragua

perteneciente a la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec Oaxaca, por ese conducto reciba

mi más sincero saludos y al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle su apoyo e

intervención en el Parque Miguel Hidalgo mejor conocido como el Parque La Piragua esto

debido a que el Quiosco que se ubica en el interior del Parque se encuentra en un estado

de abandono ya que desde hace mucho tiempo nadie lo está utilizando, esto origina que

personas en condiciones de mendicidad lo utilicen para realizar sus necesidades

fisiológicas despidiendo constantemente mal olor, también en los alrededores además tiene

una escalera completamente oxidada que resulta muy peligrosa para cualquier persona o

niño que se pudiera caer, todo esto afecta negativamente en la imagen del Parque y a su

vez de la ciudad, por lo que solicitamos su intervención así como la de las áreas

involucradas para que se pueda solucionar esta situación, queremos mejorar la imagen del

Parque y que se pueda volver a disfrutar de un ambiente familiar y de sano esparcimiento

para la ciudadanía y visitantes, no dudando de su valiosa intervención sin otro particular por

el momento quedo de usted atentamente ciudadano Víctor Manuel Hernández Prats

Presidente del Comité vecinal Colonia La Piragua 2871002995 el siguiente oficio es el

expediente DDETYMA/T2/338/2023 el asunto es la solicitud de inspección, San Juan

Bautista Tuxtepec Oaxaca veintiocho de junio de dos mil veintitrés, Ciudadano Jesús

Martínez López Jefe del Departamento de Inspectores de la Dirección de Desarrollo

Económico Fomento Turístico y Medio Ambiente presente, la que suscribe Ciudadana Mirna

Ofelia Vargas Delgado mi carácter de Directora de Desarrollo Económico, Fomento

Turístico y Medio Ambiente le solicitó lo siguiente con fundamento en los artículos 106

fracción XXIX,, 107 fracción IV y 111 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento

y la Administración Pública del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec solicito a usted

que en compañía de dos inspectores puedan trasladarse al Parque Miguel Hidalgo (Parque

La Piragua) de esta ciudad, para que realicen una inspección ocular que puedan rendir un

informe detallado de todo lo que puedan observar en cuanto a:-----

1.- Si el inmueble que se utiliza o utilizaba como refresquería mejor conocida como el

Quiosco se encuentra actual entre en servicio sin actividad comercial.-----

2.- El estado en el que se encuentra dicho inmueble.-----

3.- Si existe personas indigentes durmiendo o alrededor del inmueble, todo lo que puedan

observar en dicho inmueble.-----

Lo anterior para dar seguimiento al oficio signado a esta Dirección a mi cargo por el

Ciudadano Víctor Manuel Prats Hernández, Presidente de la Colonia La Piragua de esta

ciudad, esperando rindan a la brevedad posible dicho informe quedo de ustedes,

atentamente El Respeto al Derecho Ajeno es La Paz, Tuxtepec Tierra de Bienestar, Mirna

Ofelia Vargas Delgado, Directora de Desarrollo Económico, Fomento Turístico y Medio

VAYB/cgs SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023

SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA Y SALUD
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA VALORES Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

SÍNDICO PROCURADOR
Mpio. de San Juan Bautista,
Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Ambiente. Voy a leer el Oficio Expediente DDETYMA/T2/339/2023, el asunto ya es el resultado de la inspección. San Juan bautista Tuxtepec Oaxaca un día después veintinueve de junio de dos mil veintitrés. Ciudadana Mirna Ofelia Vargas Delgado, Directora del Desarrollo Económico, Fomento Turístico y Medio Ambiente, Edificio Presente, el que suscribe Ciudadano Jesús Martínez López en mi carácter de Jefe del Departamento de Inspectores adscritos a esta Dirección a su digno cargo comparezco informo lo siguiente atendiendo a su escrito con fecha veintiocho de Julio del presente mes y año donde nos solicita realicemos una inspección ocular en el Parque Miguel Hidalgo (La Piragua) sobre el estado en que se encuentra la construcción que anteriormente era una refresquería conocida como el Quiosco de dicha inspección informo lo siguiente: siendo las diez horas del presente día nos constituimos en compañía de los inspectores Ciudadana Yolanda

- Narciso Gamboa y Alberto Morales Patraca en el parque Miguel Hidalgo y nos dirigimos a una construcción situada justo al lado del foro de dicho parque y en el lugar realizamos un recorrido de inspección en la cual pudimos constatar y observar lo que a continuación le informo:-----
- 1.- El inmueble que se utilizaba como refresquería popularmente conocida como el Quiosco, se encuentra en estado de abandono y sin actividad comercial.-----
 - 2.- El inmueble se encuentra deteriorado y sucio.-----
 - 3.- Se observa que existen en el lugar personas indigentes las cuales al parecer pernoctan en el inmueble.-----

Hago de su conocimiento que derivado de esta inspección al notar el lugar con heces fecales y muy sucio, solicitamos el apoyo de la Dirección de Servicios Básicos de este Ayuntamiento y en conjunto realizamos las actividades de limpieza del lugar antes mencionado, dando cumplimiento a la inspección ordenada, rendimos al presente informe anexo fotografías, Atentamente el Respeto al Derecho Ajeno es La Paz, Tuxtepec, Tierra de Bienestar, Ciudadano Jesús Martínez López Jefe del Departamento de Inspectores adscrito a la Dirección de Desarrollo Económico Fomento Turístico y Medio Ambiente, los Inspectores Ciudadana Yolanda Narciso Gamboa y Ciudadano Alberto Morales Patraca firman al calce. A continuación el oficio que se le dirige a la Síndica Procuradora de la Ciudad DDETYMA/T3/00388/2023, Asunto el que se indica, San Juan Bautista Tuxtepec Oaxaca a catorce de agosto del dos mil veintitrés Ciudadana Eugenia Rodríguez Naranjo, Síndica Procuradora, Edificio, Presente, la que suscribe Ciudadana Mirna Ofelia Vargas Delgado Directora de Desarrollo Económico Fomento Turístico y Medio Ambiente derivado de la solicitud del Ciudadano Víctor Manuel Hernández Prats Presidente de la Colonia La Piragua, Inspectores adscritos a esta Dirección a mi cargo realizaron un recorrido de inspección a una construcción que anteriormente fue utilizada como refresquería la cual tiene anexo unos baños siendo una construcción aproximadamente de ochenta metros cuadrados conocida popularmente como el Quiosco, ubicada justo a un lado del foro en el Parque Miguel Hidalgo de la Colonia La Piragua, el cual mediante oficio DDETYMA/T2/339/2023, se me informa que el lugar se encuentra abandonado, sin actividad comercial, muy sucio y en él se encuentran pernoctando personas indigentes, por lo cual le solicito su apoyo, para que en representación del Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, solicite la contratación de un Notario Público que certifique el estado en que se encuentra dicho bien inmueble que es propiedad de este Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec Oaxaca, anexo reporte de inspección y documento de solicitud del Presidente de la Colonia La Piragua y el Acta del Notario,

VAVB/cgb* SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



SECRETARÍA MUNICIPAL

MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2022-2024



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA Y SALUD

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



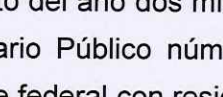
SÍNDICO PROCURADOR

Mpio. de San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



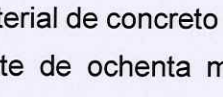
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



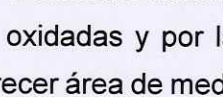
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



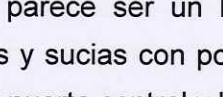
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



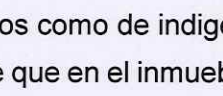
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



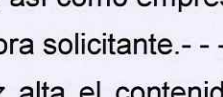
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



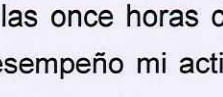
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



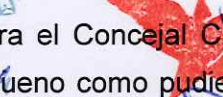
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



Enseguida certifico y doy fe respecto de los puntos la Licenciada Rosa Lizbeth Caña Cadeza de la Notaría Pública número noventa y siete, el volumen número noventa y cuatro, el instrumento número siete mil ciento sesenta y uno, siendo las nueve con treinta minutos del quince de agosto del año dos mil veintitrés, yo Rosa Lizbeth Caña Cadeza Licenciada en Derecho y Notario Público número noventa y siete en el estado de Oaxaca y del patrimonio inmueble federal con residencia en esta ciudad, ya viene todo lo que es el acta y al final las conclusiones, enseguida Certifico y Doy Fe respecto al de los puntos solicitados:-----

A) Que encontrándome justo a un lado del foro del Parque Miguel Hidalgo observo una construcción de material de concreto de forma geométrica con estructura de concreto y teja de aproximadamente de ochenta metros cuadrados, con pilares de concreto de color naranja y piso rústico que tiene apariencia de un Quiosco, observo que el inmueble tiene una cortina metálica de color blanco a modo de mostrador y una puerta de herrería también de color blanco en la parte central, así también observo en su parte lateral una puerta blanca una rampa de fierro totalmente deteriorada y dos puertas blancas más que parecen ser de baños visiblemente oxidadas y por la parte trasera observo un área asegurada con una malla de fierro al parecer área de medidores o cables con basura en su interior y otra cortina lateral de color blanco, Certifico y Doy Fe que el inmueble se observa notoriamente deteriorado sucio y visiblemente descuidado y deteriorado.-----

B) Certifico y Doy Fe que el inmueble está cerrado no observa actividad y las cortinas y puertas de lo que parece ser un local de tipo comercial, por sus características se encuentran cerradas y sucias con polvo acumulado y telarañas visibles tanto en el techo como en la cortina y puerta central y laterales.-----

C) Certifico y Doy Fe que el inmueble luce abandonado por lo que infiero está desahogado debido a que observo que se encuentra cerrado en sus accesos y sin actividad, no hay atención de persona alguna y solo se observan en una esquina basura y objetos sucios y abandonados como de indigentes.-----

D) Certifico y Doy Fe que en el inmueble en el que me encuentro no hay actividad comercial no se observa a persona alguna y luce sucio con sus accesos deteriorados en total descuido y abandono.-----

VI.- Certifico y Doy Fe que tomé fotografías de lo ahí observado, que agrego al apéndice de este instrumento, así como empresas y anexas al testimonio que habrá de entregarse a la Síndico Procuradora solicitante.-----

VII.- Que leí en voz alta el contenido de este instrumento a las solicitantes Ciudadana Eugenia Rodríguez Naranjo explicándole en su valor, fuerza y consecuencias legales y bien enterada y habiendo manifestado su conformidad la ratificó y firmó Ante Mí, instrumento que autorizó definitivamente por estar satisfechos los requisitos legales. Doy por concluida la diligencia siendo las once horas con diez minutos de este mismo día retornando a la oficina en la que desempeño mi actividad Notarial. Autorizo el presente instrumento por estar satisfechos los requisitos de ley. Doy Fe.-----

Firma y huellas digitales de la señora Eugenia Rodríguez Naranjo ante mí Licenciada Notaria Rosa Lizbeth Caña Cadeza, firma de la Notaria.-----

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, quien manifiesta: Muchas gracias Secretario bueno como pudieron escuchar compañeras y compañeros y también estos documentos lo tienen ustedes de manera particular de sus correos electrónicos este

VAVB/cgl* SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2022-2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Y SALUD

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN
CIVIL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE COMUNIDADES
INDÍGENAS Y
AFROMEXICANAS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



SÍNDICO
PROCURADOR
Mpio. de San Juan Bautista,
Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE GOBIERNO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE ASesoría Y
PLANEACIÓN

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO
Y PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

es el antecedente que nos lleva a esa Sesión de cabildo que busca recuperar este espacio dentro del Parque La Piragua, la mayor ubicación en el centro del Parque La Piragua hay un foro, un foro que se ocupa para actos cívicos y culturales eso no es el Kiosco, el Kiosco es lo que está al lado, una refresquería que como pueden ver en las imágenes que se comparten aquí a través de las redes sociales en esta transmisión en vivo y la estamos viendo frente a nosotros compañeras y compañeros son las imágenes de la supervisión y podemos constatar que todo lo que se dice en los documentos en estos reportes que emite el Jefe de Supervisores, que emite el Presidente de Colonia y también que ratifica el Notario Público, es un lugar que está abandonado descuidado y que se le da un uso distinto para que originalmente fue construido; la idea es recuperarlo y sobre esa área llevar a cabo la construcción de algunas acciones que servirían para que este Parque La Piragua, este Parque Hidalgo pues tenga una mejor vista, mayor seguridad y sobre todo que sirva para el esparcimiento de las niñas, niños, jóvenes, familias; no solamente del Parque que van al Parque la Piragua desde la Colonia Hidalgo, sino de todo el Municipio de Tuxtepec y también de visitantes a nuestro Municipio, de mi parte es cuánto Secretario solicito habra la participación a cada uno de los Concejales presentes para que se le otorgue el uso de la voz.

En uso de la palabra el Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes, manifiesta: Señoras y señores Concejales si alguien tiene alguna participación y quiere hacer uso de la voz favor de levantar la mano para registrarlo.

Sel el concede el uso de la palabra a la Concejal C. Rubicela Cano López, quien manifiesta: Muy buenas tardes, con el permiso Presidente veo bien el hecho de querer recuperar espacios que estén en desuso es creo que un beneficio para el Ayuntamiento y también para la ciudadanía pero creo que el punto de acuerdo que nos enviaron, la propuesta de proyecto de punto de acuerdo, desde mi punto de vista lo veo que está incompleto porque habría que analizar primero, yo recuerdo que hace aproximadamente un año esa refresquería estaba en uso; entonces ahí qué pasó, si estuvo concesionado las personas que estaban ahí, pues ya renunciaron a esa concesión o cuál es el antecedente de ahí o por qué dejaron el servicio en esa área, ese es por un lado, por el otro es pues demoler el edificio, no sé si exista un proyecto ya en específico de qué es lo que se va a construir ahí o nada más vamos a demoler para que estas personas ya no puedan estar ahí, esa sería una interrogante y la otra es si ya existe una propuesta para que las personas que de alguna manera son vulnerables y no tienen hogar, si ya se ha visto que se va a hacer con ellas porque les estamos quitando un espacio pero no les estamos ofertando otro o no les estamos dando un respeto a sus derechos humanos que pueda existir, yo sé que bueno como administración no se pueden de alguna forma adoptar a esas personas pero creo que sí hay que ver qué se pudiera hacer como administración para eso y pues a mí me gustaría que si lo toma a bien, proponer anexarle al punto de acuerdo que ya está pues que se realice un programa de creación, recuperación y mantenimiento y defensa de los espacios públicos para todo tipo de usos o sea creo que este Kiosco no es el único edificio de la administración que está en abandono, seguramente deben de existir otros y debemos de conocer para saber qué se puede proyectar en cada espacio abandonado ese es uno, otra es proponer un programa de calendarizado de mantenimiento y rehabilitación de la estructura disponible en plazas, fuentes, Kioscos, monumentos, bancas, barandales, juegos

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



SECRETARÍA MUNICIPAL

MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2022-2024



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA Y SALUD

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE SERVICIOS BÁSICOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

infantiles y en general todo el equipamiento urbano municipal que no sea el hecho de demoler un edificio nada más por demolerlo, creo que la iniciativa de esta administración es recuperar espacios y hacerlos más útiles pues que pudiéramos ir ya haciendo un plan de trabajo para eso y por último un programa de atención a verdaderos grupos vulnerables por parte de la institución a cargo que es el DIF, que se pudiera hacer un proyecto para ayudar a esas personas que verdaderamente son vulnerables no y que si nosotros queremos generar cambios también tendríamos que estar pensando en ellos esa sería mi propuesta para anexar al punto de acuerdo, es cuánto.-----

Se le concede el uso de la palabra al Concejal C. Octavio Santana Flores, quien manifiesta: Si gracias buenas tardes compañeras y compañeros, coincido en parte en cuanto al punto de acuerdo que está incompleto toda vez que nos estamos enfocando solamente en el Kiosco, quienes por ahí pasamos, caminamos, paseamos, sabemos que sí efectivamente este espacio nos hace falta que le demos mantenimiento, que abarcara un poquito más hablemos del Parque La Piragua en general y como bien lo certifica la Notaria Pública creo que solamente ya nos viene a dar la razón a quienes por ahí caminamos de que efectivamente hay que hacerlo, hay que hacerlo para que pues se recuperen esos tiempos cuando anteriormente se llevaban a cabo ahí los bailes yo recuerdo en mis mejores momentos de joven, ahí también fui a bailar, ahí pasábamos un buen domingo y pues que la población igual hay una parte de la población que eso pide que se recupere estos espacios, que se reactiven las actividades ahí económicas e igual actividades deportivas lo que se pueda llevar en esto; entonces coincido en que por qué no ampliamos el punto de acuerdo a que no sea no solamente la demolición y el resguardo sino que ya vaya a un mantenimiento general ahí los columpios, las bancas y todo hace unos días en la oficina llegó una copia del oficio que se le hizo llegar al Presidente donde vecinos alrededor de este Parque exigen que sea tomado en cuenta y que la propuesta que hoy se está leyendo bueno pues también se cumpla de despejar de todo tipo de material que exista en esta área, entonces pues ampliamos el punto de acuerdo Presidente, Secretario para que abarque el mantenimiento general del Parque La Piragua, es necesario.-----

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, quien manifiesta: Me permite dar respuesta a algunos de los planteamientos que comenta primeramente la Regidora Rubicela, cuando llega la solicitud del Presidente de Colonia lo primero que se revisa es el documental que existe aquí en el Gobierno Municipal tanto en la Dirección de Desarrollo Económico como en otras áreas que tienen que ver con los comercios o los espacios que el Gobierno Municipal ofrece ya sea en comodato, en concesión o en renta, no hay ningún documento que ampare de que ese lugar estaba rentado o concesionado no hay un documento es por eso que se procede a la supervisión física por parte de la propia Dirección de Desarrollo Económico y posteriormente ratificarlo ante un Notario Público es por eso que se siguió esta línea porque no existe dentro del histórico de documentos del propio Gobierno Municipal un documento que dé la certeza que hay una renta o concesión sobre ese espacio, por supuesto de que el tema de las personas que hay es preocupante; precisamente ayer me estaban platicando unos amigos de aquí de este rumbo de Pueblo Nuevo Papaloapan donde pasan las vías férreas de que había un grupo de indocumentados que se habían bajado ahí entre los límites de Palo Gacho y Loma Bonita, no sé si ustedes saben pero ahí en Pueblo Nuevo hay un albergue de personas indocumentadas donde les

AVB/cgl* SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



SECRETARÍA
MUNICIPAL

MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2022-2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Y SALUD

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
VALLEJO Y PROTECCIÓN
CIVIL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE COMUNIDADES
INDÍGENAS Y
AFROINDÍGENAS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

SÍNDICO
PROCURADOR

Mpio. de San Juan Bautista,
Tuxtepec
Dto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

dan donde pernoctar le ofrecen los alimentos y lo hacen ellos los pobladores, es el problema de las personas que viven en situación de calle es grave no solamente en el Parque La Piragua sino que los vemos en bulevares es un tema que urgentemente necesitamos sentarnos a dialogar para como bien lo dices, hacer un ofrecimiento, una propuesta donde podemos darle de manera provisional no permanente, lugar donde pernoctar, dónde dormir, comer, es un tema ajeno; aquí lo que nos lleva a la Sesión es la preocupación primeramente del Presidente de Colonia porque de manera extraordinaria se está utilizando el Parque La Piragua o este Kiosco para fines distintos a los que fue creado, el Parque la Piragua pronto va a tener una inversión, no se trata solamente como dice el Regidor Santana demoler no, no estamos con ese fin lo que les propongo es que independiente al origen de esta Sesión que trata el asunto de la problemática del Kiosco conozcamos por parte de Obras Públicas los trabajos que ya están por iniciar en el Parque La Piragua que como bien lo comenta es son los juegos, la iluminación, las jardinerías, una construcción de baños bien, dignos para las personas que ahí asistan y es un programa ya integral pues pero lo que hoy nos trae a la Sesión es eso de revisar la problemática de este Kiosco o refresquería que está en muy malas condiciones que presenta un punto de inseguridad por las personas de situación de calle que ahí pernoctan, pudieron ver algunas imágenes que ahí hacen sus necesidades, se ven restos de cosas que no deben de existir, ahí pues y es un Parque, es un Parque pero sí se tiene previsto Regidor Santana la inversión en el Parque y el punto es lo que vemos en la imagen es eliminar esa concentración que de manera natural pues muchas personas de calle pues llegan a dormir a cualquier hora del día y pues resulta un punto inseguro para las niñas y niños que van al parque es cuánto.-----

Se le concede el uso de la palabra a la Concejal C. María Luisa Vallejo García, quien manifiesta: Muy buenas tardes compañeros, buenas tardes Presidente pues como Regidora responsable y comprometida con cada uno de los representantes de cada Colonia si el Presidente de Colonia con sus colonos manifiesta que este lugar no está en servicio para ofrecerle a los colonos, a los niños que en vez de ser un Parque de diversión, sea realmente algo que perjudique a la comunidad y principalmente a la comunidad infantil yo sí estoy de acuerdo a que se anexasen más juegos, condicionen más el Parque para que sea un lugar para llevar a los niños para que puedan jugar entonces si el colono y todos los colonos están pidiendo, realizando esa petición por mí no hay objeción y también si este Kiosco lo pudieran rescatar para otro servicio que pueda beneficiar a la Colonia pues también si se puede rescatar, es cuanto a mi participación.-----

Se le concede el uso de la palabra a la Concejal C. Rubicela Cano López, quien manifiesta: Gracias, yo no quiero que se malinterprete lo que acabo de decir, mi preocupación va en el sentido de que en el punto de acuerdo propuesto, en el proyecto de punto de acuerdo propuesto, solo manifiesta la demolición y lo que yo estoy proponiendo en la modificación del punto de acuerdo, que no solamente se rescate ese espacio sino que se haga un programa donde se rescaten todos los espacios que tiene el Ayuntamiento y se haga un programa de mantenimiento de esos espacios, porque no sé si nada más con una visita a las diez de la mañana haya sido suficiente para decir que está en abandono, sí con la sola visita del Notario Público sea suficiente para decir que el edificio es un peligro, no sé si exista un estudio estructural de que el edificio es un peligro o solamente es la demolición

VAVB/cgb* SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2022-2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Y SALUD

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN
CIVIL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE COMUNIDADES
INDÍGENAS Y
AEROMEXICAS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



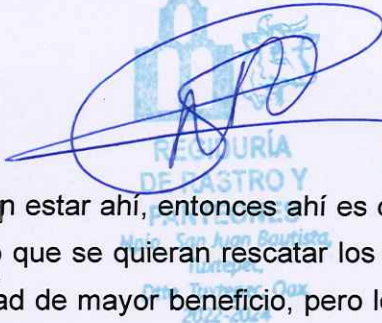
SINDICO
PROCURADOR

Mpio. de San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN
Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec, Oax.
2022-2024



para que esas personas no puedan estar ahí, entonces ahí es donde está mi punto de preocupación, qué bueno, que bueno que se quieran rescatar los espacios públicos, que bueno que se le quiera dar una utilidad de mayor beneficio, pero lo que no quiero es que solamente sea en estas condiciones sino que lo podamos generalizar a todos los espacios

del Ayuntamiento y que se pueda hacer un programa de mejoras y si efectivamente ese edificio representa unas fallas estructurales que representen peligro hasta para las mismas personas que ahí pernoctan, desde luego que hay que demolerlo, yo estoy de acuerdo, felicito que se le vaya a invertir a ese parque porque además es una demanda ciudadana darle mantenimiento a los parques de la ciudad, a las áreas verdes que tiene la ciudad, eso es lo que la ciudadanía ha expresado y estoy contenta porque acabo de escuchar de boca del Presidente que va a haber una remodelación, pero sí me preocupa que nada más se demuela este edificio y las demás áreas del Ayuntamiento que estén también en la misma condición de abandono no se les dé la atención, eso es cuanto.-----

Se le concede el uso de la voz a la Concejal C. Nely del Carmen Santiago Parada, quien manifiesta: Muy buenas tardes compañeros Regidores, con su permiso señor Presidente mi pregunta es nada más sobre la solicitud que entregó el Presidente de la Colonia La Piragua, si fue consensada con cada uno de los colonos que habitan en esa parte o fue nada más una solicitud unipersonal, esa es una de las preguntas que creo que nos tendríamos que hacer, porque más allá de hablar de una demolición, estoy en total acuerdo con lo que comenta la compañera Regidora Rubicela Cano y el compañero Santana, por qué no buscar otras opciones en vez de perder ese kiosco, recuperarlo dándole mantenimiento, mandar inspectores para que vean ese problema si es que molesta que estos ciudadanos que llegan y lo ocupan como para un descanso, mandarlos a buscarles un lugar donde ellos puedan descansar, es obvio de que no podemos solucionarle la vida a todos, pero creo que hay gente que viene foránea y que van al lugar como para descansar un rato, yo como ciudadana no creo que sea de gran peligro, pero bueno esta sería una de las opciones, mandar inspectores, la segunda sería realizar la limpia pública que es muy importante y darle el mantenimiento como bien lo decía aquí la compañera Regidora Rubicela y por tercer lugar, sacar una convocatoria para rentar el inmueble ya que es un buen lugar y la verdad cuando se hace algún mitin, cuando se ocupa para el desfile, soy testigo de que los baños sí se han puesto en uso, se rentan, incluso hace unos momentos me llegó una foto recién tomada, de un ciudadano de ahí de la Colonia La Piragua, algo molesto y preocupado porque escuchó de la demolición igual me manda donde les tienen el mantenimiento, tienen limpia el área, hay unas cubetas con agua, hay cloro, jabón, por lo que se alcanza a ver, es una persona que es la encargada de esos baños, creo que nos estamos yendo nada más por lo que se ve físicamente pero comparto la idea de que se mande a hacer un estudio más a fondo para ver si estamos de acuerdo de que es un peligro seguirlo manteniendo, es cuánto.-----

Se le concede el uso de la palabra al Concejal C. Noé Ramírez Chávez, quien manifiesta: El informe anexo que nos entregaron el día de hoy, el instrumento 7171 de fecha 15 de agosto del 2023, expedido por la Lic. Lizbeth Caña Cadeza, Notaría Pública número 97 en el estado de Oaxaca, con residencia en esta ciudad, ahí donde la Notaría Pública en ese documento hace referencia de lo que certificó, mencionando cuatro puntos, a), b), c) y d) ...ininteligible, ubicado en el parque Hidalgo de la Colonia La Piragua, el inciso a)

VAVB/cgb SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista
Tuxtepec, Dto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA Y SALUD

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



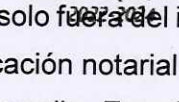
SÍNDICO PROCURADOR

Mpio. de San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



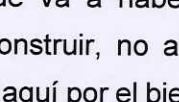
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



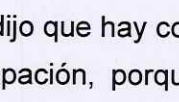
REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO LOCAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



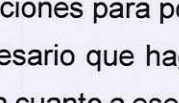
REGIDURÍA DE CULTURA Y TURISMO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



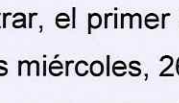
REGIDURÍA DE SALUD Y BIENESTAR

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



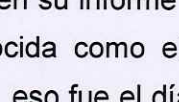
REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



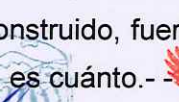
REGIDURÍA DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



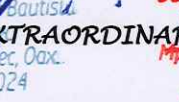
REGIDURÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

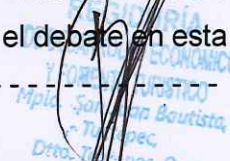
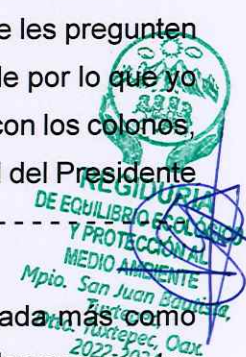
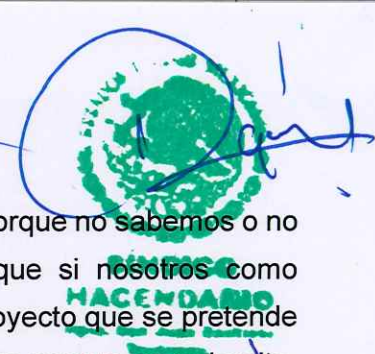
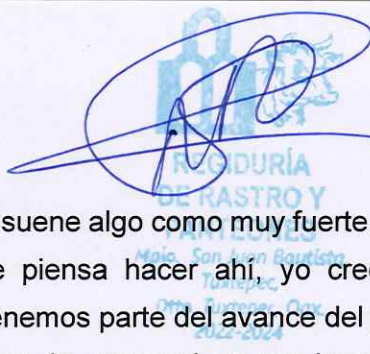
...ininteligible... baños públicos y abandonados y hasta el último inciso de la certificación, d) se ve que el inmueble fue de actividad comercial no se observa ...ininteligible... accesos deteriorados, en total abandono y abandono. Por lo que anexa placa, donde se deja ver que la certificación fue solo fuera del inmueble y no ingresaron al inmueble, lo correcto, no quiero decir que la certificación notarial se hizo mal, sino que como ya vimos, es necesario que la Directora de Desarrollo Económico, Fomento Turístico y Medio Ambiente, de este municipio, realice exhaustiva ...ininteligible... fue la última licencia de funcionamiento de dicho local comercial y en qué estado se encuentra dicha licencia, eso por un lado ...ininteligible... que va a haber una demolición o se pretende hacer un proyecto de demolición para construir, no alcancé a escuchar que se va a construir, pero se va a demoler, entonces aquí por el bien de la población de Tuxtepec, hay un verificar la situación jurídica del local, respecto si existe un contrato de arrendamiento vigente, contrato de comodato o concesión para poder ocupar ese inmueble, y pues entonces sí vuelvo a repetir esto, yo hago mi participación más que nada hace un momento escuché al ciudadano Presidente lo que dijo que hay comodato y no hay algún arrendamiento, entonces si es así pues es mi participación, porque nada más con la Notaría se especificó cuando que nosotros visiblemente hemos visto todos los ciudadanos que hemos pasado por el parque todo lo que mencionaron pues es correcto porque, pero no se metieron o no entraron al inmueble o no entraron al local comercial para verificar ...ininteligible... pero necesitamos hacer diferentes acciones para poder resolver la problemática del Parque Hidalgo, pero sin embargo si es necesario que hagamos estas manifestaciones o tengamos algún, alguien que esté molesto en cuanto a ese local comercial que es el kiosco y pues sí ...ininteligible...

Se hace constar que el Concejal C. Elías Olivera, se retiró de la Sesión de Cabildo, en la que se encontraba presente vía zoom.-----

En uso de la palabra el Concejal Irineo Molina Espinoza manifiesta: Creo que ya terminó Regidor, si quisiera responder acerca de su observación acá hay tres momentos Regidor en efecto eso es una refresquería y la visita de la Notaria Pública usted argumenta que probablemente estaba cerrada y no podría acreditarla la Notaria Pública que no estaba en uso al no poder entrar, el primer documento que nos llega aquí es del 26 de junio del año 2023, 26 de junio es miércoles, 26 de junio es lunes, un día hábil donde el Presidente de la colonia manifiesta que se encuentra en un estado de abandono ya que desde hace mucho tiempo nadie lo está utilizando, el segundo momento es el informe que hace el jefe de supervisores, el argumenta que la visita la hizo el día 28 de junio, 28 de junio también es un día miércoles y en su informe dice que el inmueble que se utilizaba como refresquería popularmente conocida como el Kiosco, se encuentra en estado de abandono y sin actividad comercial, eso fue el día 28 de junio y el Notario, su peritaje lo hizo el día 15 de agosto, el 15 de agosto es un día martes donde nuevamente ratifican que el espacio está abandonado, entonces yo creo que es suficiente tiempo, fueron más de dos meses que el espacio estuvo cerrado por eso es que se determina que no está en uso para lo que originalmente fue construido, fueron 2 meses de supervisiones y en todo ese lapso nunca se encontró abierto, es cuánto.-----

Se le concede el uso de la palabra a la Concejal C. Paola Barrera Beltrán, quien manifiesta: Buenas tardes, nada más como comentario, para todos puede sonar y más para la

VAVB/cgb* SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



ciudadanía que el demoler el kiosco suene algo como muy fuerte, porque no sabemos o no este plasmado el proyecto que se piensa hacer ahí, yo creo que si nosotros como Ayuntamiento tenemos a la mano, tenemos parte del avance del proyecto que se pretende elaborar en ese parque que a mí en lo personal se me hace un parque muy bonito, solamente que muy abandonado, muy sucio, muy deteriorado, inseguro, es un parque que puede ser más familiar que el Parque Juárez, me atrevo a decirlo y más bonito que el Parque Juárez, sin duda yo creo que si mostráramos parte del proyecto que se pretende ahí la ciudadanía estaría un poco más tranquila, entonces al momento que mencionamos la demolición yo también puedo como que espantar de qué va a quedar ahí, porque también hay niños y que son de las personas que lamentablemente están habitando porque no tienen una casa o dónde dormir, pero si tuviéramos esa parte, de mostrar para que quede la gente más tranquila, yo creo que se le quitaría muchas dudas y muchas especulaciones hacia los ciudadanos, es cuanto.

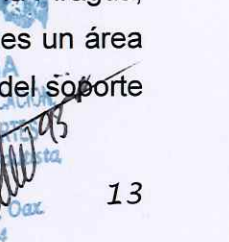
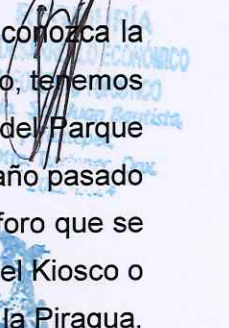
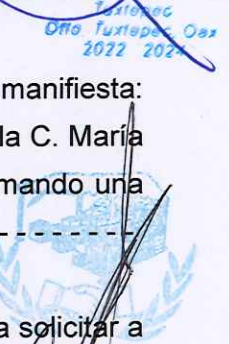
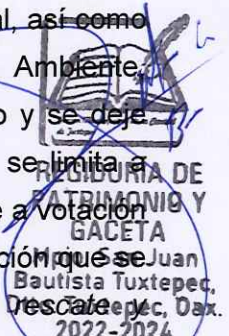
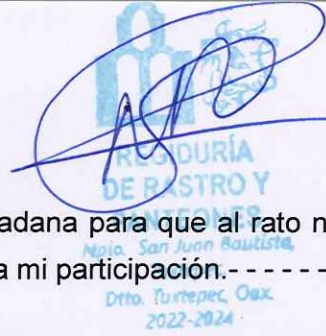
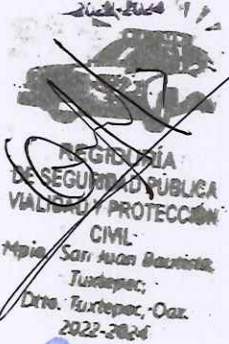
Se le concede el uso de la palabra a la Concejal C. Nely del Carmen Santiago Parada, quien manifiesta: Con su permiso nuevamente, nada más leerles un texto que me acaba de escribir una ciudadana precisamente del Parque Piragua.

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta y le pregunta si tiene el nombre.

Se le concede el uso de la palabra a la Concejal C. Nely del Carmen Santiago Parada, quien manifiesta: Se lo puedo mostrar más tarde me pide su anónimo, aquí me comenta dice no deje que tire en el kiosco de mi colonia, no representa un peligro, que les pregunten a los colonos del parque de la Piragua qué opinamos, entonces esto coincide por lo que yo hace unos momentos preguntaba si la solicitud ya había sido concientizada con los colonos, si ellos estaban de acuerdo a esta demolición o era una solicitud unipersonal del Presidente de la colonia, es cuanto.

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta: Nada más como sugerencia, porque estamos en Sesión de Cabildo y aquí es importante que los argumentos tengan un fundamento, los documentos que hemos leído en un primer momento fue del Presidente de colonia, es un documento oficial firmado por el Presidente de colonia que es la representatividad de la propia colonia, que tiene el reconocimiento por parte del Gobierno, el segundo documento es del Jefe de Supervisores que aquí lo tengo también firmado con nombre y apellido y el tercer documento es un dictamen que emite el Notario Público con nombre y apellido, o sea si vamos a dar argumentos para el debate que sean con nombre y apellido para saber quién es el que lo propone, solamente para mejorar el debate en esta Sesión, adelante el Regidor Noé Ramírez.

Se le concede el uso de la palabra al Concejal C. Noé Ramírez Chávez, quien manifiesta: Nada más mi participación de que lo que comenté hace rato, que nada más para .ininteligible... tal... .ininteligible... pues válido, pero también de igual manera nosotros aquí como Gobierno Municipal, certificar o verificar que efectivamente no hay un comodato o arrendamiento como tal pues cualquier otra, este cómo se llama, perdón, al rato una dificultad, y pues en referente a la participación de la Regidora Nely, pues de igual manera



yo coincido haber participado ciudadana para que al rato no tengamos alguna molestia ciudadana precisamente, es cuanto a mi participación.-----

Se le concede el uso de la palabra al Concejal C. Octavio Santana Flores, quien manifiesta: Gracias Secretario, solamente reafirmar mi comentario sobre la demolición del kiosco y volver a solicitar, ya que nos compartieron el punto de acuerdo, en el segundo punto les voy a leer para que pueda proponer qué le podemos agregar, dice el segundo punto de acuerdo, se faculta y se autoriza el Presidente Municipal para que por conducto de la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Vial, así como con la Dirección de Desarrollo Económico, Fomento Turístico y Medio Ambiente, habiéndose demolido la construcción que se menciona, resguarde el espacio y se deje limpio de escombros, producto de los trabajos realizados, es decir, que aquí se limita a demoler a limpiar y a resguardar, por lo que solicito Secretario para que lo lleve a votación con los compañeros Concejales este segundo punto donde termina la construcción que se menciona, resguarde el espacio y propongo que se agregue "para su rescate y mantenimiento general", es decir quedaría de la siguiente manera: para su rescate y mantenimiento en general, eso nos garantiza que vamos a conocer más adelante y asegurarnos de que este parque será recuperado, vamos a volver a reactivarlo y creo que todos vamos a coincidir que eso hace falta, es cuanto, Secretario.-----

Se le concede el uso de la palabra al Concejal C. Noé Ramírez Chávez, quien manifiesta: Disculpe del kiosco que se pretende hay algún proyecto ahora sí, a futuro o algo inmediato

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta: Si lo hay Regidor sólo que la esencia de la convocatoria de la Sesión de Cabildo, proponía que a más tardar la siguiente semana tuviéramos conocimiento de lo que se propone hacer en esa área para no enredar la esencia del punto de acuerdo, estoy proponiendo eso a los Concejales, lo hice hace unos minutos, eso podría ser en una sesión distinta para que esta sesión se aboque a cumplir la solicitud original de parte del Presidente de colonia y el trabajo que ha hecho la Dirección de Desarrollo Económico respaldado por la Notaría Pública.-----

Se le concede el uso de la palabra a la Concejal C. Nely Santiago Parada, quien manifiesta: Nada más para compartirle, ya que me dieron acceso de compartir el nombre, la C. María Carretero y el C. Mario Alan Rodríguez, manda la molestia de que se esté tomando una decisión sin habérselos consultados a los colonos de esa colonia.-----

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta: Quisiera solicitar a al área de proyección si pueden proyectar en la transmisión en vivo para que conozca la ciudadanía la ubicación de esa área que está en discusión, el área del del Kiosco, tenemos en la planta, en ese dibujo de planta, en la parte izquierda, lo que es el plano del Parque Hidalgo, está el área de patinaje, lo pueden ver, está el área de patinaje que el año pasado reparamos toda la techumbre, el área de juegos, en el centro está el foro, ese foro que se ha utilizado para actos cívicos, culturales, políticos y a la izquierda del foro está el Kiosco o la refresquería que está en discusión, esa área que quienes viven en el parque la Piragua, quienes van al parque la Piragua y que lo manifestó el Presidente de colonia, es un área insegura y ya la vieron ustedes también, pero en las fotografías que son parte del soporte

AVB/cgb* SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2022-2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Y SALUD
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
VALIDAD Y PROTECCIÓN
CIVIL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE COMUNIDADES
INDÍGENAS Y
AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



SÍNDICO
PROCURADOR
Mpio. de San Juan Bautista,
Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
Y REGLAMENTOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE BIENESTAR, EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

de la Jefatura de Gobierno de la Notaría Pública, de que en efecto es un área que está abandonada y que actualmente sirve para que personas en situación de calle pues ahí duermen, hagan sus necesidades y también se convierte en un punto de inseguridad para las niñas y niños que van al parque la Piragua, digo para mejorar la información y no se confunda porque probablemente estén confundidos y piensen que el foro principal es el kiosco en mención y no, el foro del centro se mantiene, es la refresquería, los baños que están a un lado del Parque Hidalgo, de mi parte es cuánto, Secretario.

En uso de la palabra el Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes, le manifiesta al Concejal C. Octavio Santana Flores, no someter a votación lo que me pide porque está contemplado dentro del punto número 3 del acuerdo, entonces este ahorita el tercero el punto de acuerdo.

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta: Se está proponiendo la adición la propuesta de la Regidora Rubicela, adicionar un punto de acuerdo, sería el tercero que diría, se exhorta a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano presentar un informe de espacios públicos propiedad del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec que se encuentra en mal estado o abandonados para la construcción de un programa de recuperación de Bienes Municipales que será presentado en Sesión de Cabildo, sería el tercer punto de acuerdo, pero lo que él dijo es diferente, es adicionar un texto nada más al punto número 2, el punto número 2 quedaría, se faculta y se autoriza al Presidente Municipal para que por conducto de la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Seguridad Pública y Vial, así como la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico y Medio Ambiente, habiéndose demolido la construcción que se menciona resguarde el espacio y se deje limpio de escombros producto de los trabajos realizados, para su rescate y mantenimiento general, es lo que se le adicionaría y el tercer punto de acuerdo es el que se leyó antes.

Se le concede el uso de la palabra a la Concejal C. Rubicela Cano López, quien manifiesta: Una pregunta Presidente, para la atención a las personas vulnerables ya lo veríamos en otro punto, pero lo dejamos pendiente.

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta: Valdría la pena hacer una propuesta bien y darle tratamiento a través de algunas de las comisiones, pero sí vale la pena hacer una buena propuesta y que no solamente sea un complemento de esta.

Se le concede el uso de la palabra a la Concejal C. Rubicela Cano López, quien manifiesta: Otra pregunta Presidente en cuanto al Kiosco, para que la ciudadanía esté informada, en esa área que se demuele se va a mejorar el parque en un proyecto integral que se tiene.

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta: Es correcto.

Se le concede el uso de la palabra a la Concejal C. Rubicela Cano López, quien manifiesta: Gracias Presidente.

SECRETARIA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OAX. TUXTEPEC
2022-2024

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE HACIENDA Y SALUD
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA VALIDAD Y PROTECCION CIVIL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

SINDICO PROCURADOR
Mpio. de San Juan Bautista,
Tuxtepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA MAESTRO Y PANTEONES
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

SINDICO
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OAX.
2022-2024

REGIDURIA DE PATRIMONIO Y GACETA
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE PATRIMONIO Y GACETA
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE ECONOMIA Y TURISMO
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta: Y que es un compromiso que la siguiente semana lo vamos a estar conociendo.-----

Se le concede el uso de la palabra al Concejal C. Noé Ramírez Chávez, quien manifiesta: Quiero entender que en esta sesión va a ser nada más para que estemos de acuerdo si se va a demoler o no, ahorita nada más es puro informe, o sea sobre lo mismo, si no ya me estoy perdiendo, gracias.-----

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta: Regidor se corta mucho tu comunicación y no se te entiende tu comentario.-----

Se le concede el uso de la palabra al Concejal C. Noé Ramírez Chávez, quien manifiesta: Mi pregunta es si esta Sesión de Cabildo es únicamente para lo que pusieron ahí en el asunto único, el informe sobre el estado que guarda el inmueble.-----

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta: Si es correcto la Sesión fue: Informe sobre el estado que guarda el inmueble mejor conocido como "El Kiosco" anteriormente utilizado como refresquería y sus respectivos baños, ubicado en el predio donde se asienta el "Parque Hidalgo" en la Colonia La Piragua en esta ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca y prosigue, acuerdos relativos, o sea del análisis proceden los acuerdos.-----

En uso de la palabra el Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta: Se hace constar de que no hay participación por parte de los Concejales, por lo que solicito Secretario habiéndose discutido y agotado las participaciones de los Concejales de lectura a la propuesta de acuerdo, por favor.-----

EL Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes, Secretario Municipal, procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo, la cual somete a la consideración de los CC. Concejales y se aprueba por **Mayoría**, obteniéndose la siguiente votación: trece votos a favor que corresponde a los CC. Irineo Molina Espinoza, Eugenia Rodríguez Naranjo, Rogelio Gómez Castillo, Guadalupe Cárdenas Ramírez, Inocencio Medina Guzmán, Gabino Vicente Francisco, Rubicela Cano López, Erika Estrada Mota, Paola Barrera Beltrán, María Luisa Vallejo García, Octavio Santana Flores, Marcos Enrique Hernández Bravo e Irma Valdez Avalos; dos votos en contra que corresponde a los CC. Nely del Carmen Santiago Parada y Noé Ramírez Chávez. Ausente el C. Elías Olivera González. Determinándose el siguiente:-----

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, 47 FRACCIÓN X, 68 FRACCIÓN V, 134 FRACCIÓN I, 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN I Y II, 10 FRACCIÓN II, 15, 17 FRACCIONES I Y IX, 20 FRACCIÓN V, 75 FRACCIÓN II DEL BANDO DE

VAVB/cgb* SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023

DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2022-2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Y SALUD
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE BIENESTAR, FAMILIA
CULTURAL Y DEPORTES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN
CIVIL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN
Y REGLAMENTOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,
OAXACA; ARTICULO 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO
Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN
BAUTISTA TUXTEPEC, ACUERDA:-

PRIMERO. SE FACULTA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA
QUE, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO, LA DIRECCIÓN DE COMERCIO, FOMENTO
TURÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE, CON APOYO DE LA DIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN, ASÍ COMO CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL Y VIAL, EN UN TÉRMINO DE 24 HORAS SIGUIENTES, A PARTIR
DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA
MUNICIPAL, LLEVE A CABO LA DEMOLICIÓN DE LA EDIFICACIÓN DE
APROXIMADAMENTE 80 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN,
MEJOR CONOCIDO COMO "EL KIOSCO" QUE EN UN TIEMPO FUE
UTILIZADA COMO REFRESQUERÍA Y ANEXOS UNOS BAÑOS, UBICADO EN
EL PREDIO DONDE SE ASIENTA EL "PARQUE HIDALGO" EN LA COLONIA
LA PIRAGUA EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,
OAXACA.

SEGUNDO: SE FACULTA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL,
PARA QUE, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y VIAL, ASÍ COMO CON
LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, FOMENTO TURÍSTICO Y
MEDIO AMBIENTE, HABIÉNDOSE DEMOLIDO LA CONSTRUCCIÓN QUE SE
MENCIONA RESGUARDE EL ESPACIO Y SE DEJE LIMPIO DE ESCOMBROS
PRODUCTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, PARA SU RESCATE Y
MANTENIMIENTO GENERAL.

TERCERO. SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO, PRESENTAR UN INFORME DE ESPACIOS
PÚBLICOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO O ABANDONADOS,
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE
BIENES MUNICIPALES QUE SERÁ PRESENTADO EN SESIÓN DE CABILDO.

CUARTO. TURNASE EL PRESENTE ACUERDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL
PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

Quinto Punto:-

Clausura de la sesión.

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las
quince horas con cuarenta y seis minutos del mismo día de su inicio, firmando de
conformidad y para constancia los Integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo
que el Secretario Municipal procede a dar Fe de la legalidad de los puntos de acuerdos
tomados en la presente Acta.

C. IRINEO MOLINA ESPINOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

VAMB/cgb SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2023

REGIDURÍA
DE COMUNIDADES
AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
D.T.O. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



SÍNDICO
PROCURADOR

C. EUGENIA RODRIGUEZ NARANJO
SÍNDICA PROCURADORA
2022-2024



C. ROGELIO GÓMEZ CASTILLO
SÍNDICO HACENDARIO



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2022-2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA

C. GUADALUPE CÁRDENAS RAMÍREZ
REGIDORA DE HACIENDA Y SALUD
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO

C. INOCENCIO MEDINA GUZMÁN
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

C. NELY DEL CARMEN SANTIAGO PARADA
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN
Y REGLAMENTOS

C. GABINO VICENTE FRANCISCO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN
Y REGLAMENTOS
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES

C. RUBIELA CANO LÓPEZ
REGIDORA DE SERVICIOS BÁSICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL

C. ELÍAS OLIVERA GONZÁLEZ
REGIDOR DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE BIENESTAR, EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES

C. ERIKA ESTRADA MOTA
REGIDORA DE BIENESTAR, EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO TURÍSTICO

C. PAOLA BARRERA BELTRÁN
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
FOMENTO TURÍSTICO
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

C. MARIA LUISA VALLEJO GARCÍA
REGIDORA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

C. OCTAVIO SANTANA FLORES
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

C. NOÉ RAMÍREZ CHÁVEZ
REGIDOR DE RASTRO Y PANTEONES
Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

C. MARCOS ENRIQUE HERNANDEZ BRAVO
REGIDOR DE PATRIMONIO Y
GACETA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

C. IRMA VALDEZ AVALOS
REGIDORA DE COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS

DR. VÍCTOR ANTONIO VERA BRACAMONTES
SECRETARIO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

SECRETARIA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista,
Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024